



## Nota de Prensa

---

### El PSOE renuncia a la promoción de la Real Feria de Agosto de Antequera

**Con la Presentación del Cartel apenas a una semana de su inicio se desperdicia el anuncio que se podía realizar fuera de nuestra ciudad con este soporte**

**09, agosto, '07**

Que los responsables del gobierno municipal del Ayuntamiento de Antequera han renunciado desde hace tiempo a la promoción de la Real Feria de Agosto de Antequera es un hecho. La realidad se demuestra por la tardanza con la que se prepara la Presentación del Cartel de la misma y que debería servir como vehículo de reclamo y aviso a las personas que viven fuera de nuestra ciudad y que podían tener constancia de la misma si se llevara a cabo una buena distribución de la cartelería con el tiempo suficiente para su difusión.

Sin lugar a dudas la gestión municipal de este evento festivo no está aparejada con su catalogación como Fiesta de Interés Turístico Nacional de Andalucía por Resolución de 12 de marzo de 1999, de la Dirección General de Fomento y Promoción Turística de la Junta de Andalucía.

Es muy llamativo el doble rasero del Alcalde de Antequera y del Gobierno Municipal del Ayuntamiento cuando se trata de exigir la promoción de las Fiestas de nuestra ciudad según le corresponda o no la responsabilidad en su organización y difusión.

Antequera debería tomar ejemplo del Ayuntamiento de nuestra capital, que en circunstancias normales da a conocer su Feria de Agosto con el tiempo suficiente para ser difundida y conocida. En el pasado año 2006 el Ayuntamiento de Málaga presentó su Cartel de Feria 2 meses antes de su inicio.

En este caso para el Gobierno Municipal de Antequera, no valen las excusas de estar en año electoral ya que en el pasado 2006, la presentación del Cartel se produjo nueve días antes de su inicio y en el año 2005, once días antes.

Buen ejemplo de previsión se podía tomar en el Ayuntamiento de Antequera con otra Fiesta de Interés Turístico Nacional de nuestra ciudad, la Semana Santa, que desde hace muchísimos años lleva realizando su promoción a través de su Cartel anunciador con la antelación suficiente al comienzo de su celebración.

**CORREO ELECTRÓNICO**

[prensa@ppantequera.com](mailto:prensa@ppantequera.com)